

La transferencia a universidades, bloqueada por el conflicto de becas - El Mundo Castellón al Día - 12/09/2016

La transferencia a universidades, bloqueada por el conflicto de becas

Generalitat no puede compensarlas por la exención de tasas mientras no resuelva el TSJ

NOA DE LA TORRE VALENCIA
La Conselleria de Educación ha decidido deliberadamente mantener el pulso con la Universidad Católica de Valencia a cuenta de sus recursos judiciales que han acabado paralizan- do parte de las becas de la Generali- tat. La estrategia del departamento que dirige Vicent Marzá de culpar al campus del Arzobispado de Valen- cia de la imposibilidad de resolver unas ayudas de las que están pen- dientes unos 10.000 alumnos busca forzar a la Universidad a retirar sus recursos. Al menos los que pedían la suspensión temporal de las becas, y que el Tribunal Superior de Justicia admitió en dos casos: para las becas de la Generalitat y las de no abando- no. Sin embargo, en juego no están únicamente los 3,1 millones de eu- ros en becas de los que se benefician los estudiantes, sino también la par-

tida que la Generalitat debe transfe- rir a las propias universidades públi- cas en concepto de compensación por la exención de tasas.

Así lo admiten fuentes universi- taria, con lo que si los primeros damnificados por la parálisis de las ayudas son los alumnos, los se- gundos son las cinco universida- des públicas, a las que la Conselle- ria compensa por sus alumnos be- cados con aproximadamente unos 12 millones de euros en total, se- gún estiman las fuentes consulta- das. Hay que tener en cuenta que el alumno que se matricula en una universidad debe especificar des- de el principio si es solicitante de beca. En caso de que sea así, que- da exento del pago de las tasas académicas hasta que no se re- suelva la convocatoria de las be- cas. Es decir, el alumno no adelan-



La cúpula de la Conselleria de Educación, de espaldas, frente a los rectores en un Consejo de Universidades. J. CUÉLLAR

La suspensión decretada por el TSJ deja en el aire 3,1 millones en becas

ta el dinero de la matrícula, de ma- nera que únicamente debe hacer- se cargo del pago de las tasas si fi- nalmente le deniegan la beca.

Y una vez se resuelve la convoca- toria de becas y las universidades tienen la relación de sus alumnos becados, deben remitir esta infor- mación a la Generalitat. En función de cuántos sean estos alumnos, a

las universidades se les compensa con más o menos dinero, si bien suele ser un montante que para los cinco campus ronda esos 12 millo- nes. De esta forma, las tasas que no abonan los estudiantes las acaba sufragando la Generalitat. Es lo que se conoce como compensación por la exención de tasas.

En la Universitat Politècnica de València admiten que dicha com- pensación «no podrá resolverse mientras el TSJ no resuelva por su parte sobre el recurso de las uni- versidades privadas», que iniciaron la batalla judicial al quedar exclu- dos sus alumnos de las ayudas pú- blicas. En todo caso, «todavía está pendiente la compensación del

curso 2014-2015», según denun- cian las mismas fuentes.

De ahí el interés de la Conselle- ria de Educación por presionar a la Universidad Católica para que reti- re su recurso y desbloquee las be- cas. Según ha expresado en nume- rosas ocasiones el conseller Vicent Marzá, la institución dependiente de la Iglesia podría optar por la vía «ordinaria» de la Universidad CEU Cardenal Herrera, que igualmente ha recurrido las convocatorias de las ayudas pero sin pedir su sus- pensión cautelar. Para la Católica, no obstante, se están vulnerando derechos fundamentales de sus alumnos, por lo que de momento no ha dado su brazo a torcer.